

la suspensión de las Bases para la Selección de Personal Funcionario y laboral aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento en fecha 18 de agosto de 2003, correspondientes a la oferta de empleo de 2003, exclusivamente en lo relativo a las plazas convocadas para personal funcionario de la Policía Local, en sus distintas categorías.

El anuncio de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 234, de 30 de septiembre de 2003, las bases suspendidas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 210 de fecha 10 de septiembre de 2003 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 166 de fecha 29 de agosto de 2003. Asimismo fueron publicadas correcciones de errores en el Boletín Oficial del Estado núm. 273 de 14 de noviembre de 2003, Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 239 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 198 ambos de fecha 15 de octubre de 2003 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 172 de fecha 8 de septiembre de 2003.

Puerto Real, 15 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

451 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 225, de fecha 25 de noviembre de 2003 (Corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 232, de 4 de diciembre de 2003), y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 141 de 2 de diciembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza en propiedad de Auxiliar de la Administración General del Ayuntamiento de Calamonte.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Calamonte, 17 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa Presidenta, María Luz Hernández Macías.

452 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Sedaví (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 298, de 16 de diciembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza funcional de Técnico auxiliar de rentas, y una plaza funcional de Auxiliar de rentas, ambas encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sedaví, 17 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Manuel Corredor i Sanchis.

453 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 150, de 12 de diciembre de 2003, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, la siguiente plaza:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Operario de Deportes, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Puertollano, 18 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.

454 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 155, de fecha 18 de diciembre de 2003, se han publicado las bases para cubrir, en propiedad, la plaza que a continuación se indica, por concurso-oposición:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, promoción interna.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Vicente de la Sonsierra, 19 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Javier Luis Fernández Mendoza.

UNIVERSIDADES

455 *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril, y modificados por Decreto 152/95 de 13 de junio, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el art. 20 de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los citados Estatutos, y previa negociación con los representantes de los funcionarios, el Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Características generales de la convocatoria

1.1 Número de plazas convocadas.—Se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla: 5 plazas por el sistema de acceso libre.

1.2 Disposiciones aplicables.—La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las bases de la misma, por los Estatutos de la Universidad de Sevilla, por la Ley 30/1984, de 2 de agosto y demás disposiciones complementarias de aplicación.